



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ  
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS  
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)**

**PROCESO No. 110014003066-2005-00866-00  
EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA**

Bogotá, D.C.,

26 MAR 2021

De acuerdo con el memorial que antecede, previo a resolver lo que corresponda, se ordena oficiar por secretaría, al Juzgado 43 Civil Municipal de esta ciudad, para que en el término de diez (10) días después de recibido suministre información sobre el estado actual del proceso que fue comunicado con oficio 2507 del 6 de agosto del 2009. Envasen las copias necesarias.

**NOTIFÍQUESE**

**MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ  
JUEZ**

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN  
JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE  
BOGOTÁ D.C  
SECRETARÍA

Bogotá D.C. 05 ABR. 2021 HORA 8 A.M.

Por ESTADO N° 033 de la fecha fue notificado el auto anterior.

**LUZ EREDIA TORRES MERCHAN**  
Secretaría

ncrr